

Resolución Jefatural

Lima, **14 JUL. 2016**

VISTO:

El mensaje N° C-HARTFORD20160158 de fecha 20 de mayo del 2016, remitido por el Consulado General del Perú en Hartford;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Consulado General del Perú en Hartford, solicitó la baja de veinte (20) bienes patrimoniales del Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo para ello el expediente de solicitud de baja conforme a lo establecido en la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, al respecto, el numeral 5.5.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior", señala que la Baja es ***"la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";***

Que, en ese sentido, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 105-2016 PAT de fecha 22 de junio del 2016, mediante el cual se evaluó y analizó la solicitud del Consulado General del Perú en Hartford, determinando dar la conformidad para la aprobación de la baja de los veinte (20) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, por las causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa**, de conformidad con los numerales 5.5.1.2. y 5.5.1.3. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial, se da la conformidad para autorizar al Consulado General del Perú en Hartford, la destrucción de los veinte (20) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, como acto de disposición final, de conformidad con el numeral 5.6.1.5. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Que, con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

0692



Resolución Jefatural

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de veinte (20) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Hartford, por las causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento o Reparación Onerosa**;

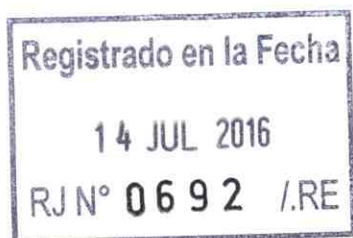
Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Artículo 3.- Autorizar al Consulado General del Perú en Hartford, como acto de disposición final, la destrucción de los veinte (20) bienes patrimoniales, dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, acto que deberá efectuarse el día 18 de julio del 2016, en la ciudad de Hartford, a las 12:00 hrs;

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Hartford, para que suscriban el Acta de Destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de los cinco (05) días siguientes a su emisión;

Artículo 5.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Regístrese y comuníquese,



MARÍA ELIZABETH VALERA PAVLETICH
Jefe (e) de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/-)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	742227260122	518662	SAVIN	9920DP	-	3B281-00483	-	MALO	1503.020101	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2002
2	IMPRESORA LASER	740841000550	519449	HP	4100	-	USLNI-33339	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2002
3	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500194	511976	HP	3500C	-	CN27V N70HC	-	MALO	9105.0303	348.30	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2002
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	740805000125	541497	HP	PAVILION TX100	-	LN75-04QKD	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
5	MONITOR A COLOR	740877002261	038250	DELL	-	-	CNORY-9794663 37831FC U	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
6	MONITOR A COLOR	740877002675	039753	DELL	178FG	-	CNOTP 2196418 079T2MG C	17"	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
7	TECLADO - KEYBOARD	740895002152	038211	DELL	SK8115	-	CNODJ 4157161 6K06D6	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
8	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502500	038273	DELL	OPTIPLEX 745	-	4D22 MD1	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
9	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502914	039742	DELL	OPTIPLEX	-	GG922F1	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2007
10	TECLADO - KEYBOARD	740895003380	048526	JOYO- NTECH	SWT 1300	-	78000 100	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2008
11	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899503708	048060	JOYO- NTECH	FANTASTIC	-	0801J1 0009155	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2008
12	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	740836500386	519234	HP	960C	-	MY251 1C2ZZ	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2008
13	IMPRESORA LASER	740841001087	549080	HEWLETT PACKARD	CP2025	-	CND5-B04212	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2009



0692

Resolución Jefatural

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
14	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	740836500521	519272	HP	PHOTOS-MART 7760	-	MY44 G2J1CN	-	MALO	9105.0301	103.36	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
15	SISTEMA DE GRABACION, VERIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE HUELLA	952278140097	538766	CROSS MATCH	VERIFIER V300LCUSB	-	300U-0030722	-	MALO	9105.0301	208.58	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
16	MONITOR PLANO	740881870235	537799	DELL	E153FPC	-	0C5369-64186-55M-04GS	15"	MALO	9105.0303	201.95	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
17	TECLADO - KEYBOARD	740895005150	535166	DELL	5K-8135	-	0N6250-71616-557-081V	-	MALO	9105.0303	22.40	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
18	TECLADO - KEYBOARD	740895005160	546261	DELL	0GM952	-	44751-815-00C2	-	MALO	9105.0303	22.40	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
19	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899505660	537210	DELL	OPTIPLEX GX520	-	134Q081	-	MALO	9105.0303	265.99	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
20	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899505669	546262	DELL	OPTIPLEX 755	-	676YC61	-	MALO	9105.0303	265.99	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HARTFORD	2012
TOTAL \$/.											1,450.97				

